ACTA No. 2			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de temas complementarios a Acta de Inicio (No 1): compromisos, aclaraciones planeación y otros **Contrato CO1.PCCNTR.9724516 de 2026**			
CIUDAD Y FECHA	**Popayán, 26 de agosto de 2026**	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Complejo Científico SENNOVA https://teams.microsoft.com/meet/252155416796773?p=eKtADcz5mr9fvWbWqT	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Cauca / Centro de Comercio y Servicios	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Presentación de participantes 2. Socialización fecha de inicio de contrato CO1.PCCNTR.9724516 de 2026 en plataforma SECOPII 3. Acuerdo de aspectos anexos al acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.9724516 de 2026			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Oficializar acta de inicio y socializar aspectos complementarios al acta de inicio, que permitan la ejecución adecuada del contrato CO1.PCCNTR.9724516 de 2026 en plataforma SECOPII			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se inicia la reunión programada previamente, en la cual se presenta la Señora Lorena Bravo Jojoa, con cédula de ciudadanía No. 59’ 708. 651, delegada por la señora Deisy Bravo Jojoa, como enlace para la ejecución operativa del contrato, y enlace para que las gestiones administrativas oficiales a cargo de la señora Deisy Bravo Jojoa se ejecuten de manera eficiente y permitan el cumplimiento del contrato, por parte del SENA se presentan Mónica Andrea Gómez, con cédula de ciudadanía No. 34´563.739, apoyo. a la supervisión y Deya Amparo Pérez Zúñiga, con cédula de ciudadanía No. 25´283481, supervisora del contrato. Se informa que el área Jurídica, dio inicio al contrato CO1.PCCNTR.9724516 de 2026 en plataforma SECOPII, una vez cumplidas las garantías, gestionado el Certificado de Registro presupuestal, el día 24 de agosto, con terminación el 24 de noviembre. Ante ello se solicita la ampliación de las garantías con el fin de cubrir la vigencia de cuatro meses, teniendo en			

cuenta que la fecha de terminación es el 24 de noviembre, si se debe transcurrir 4 meses de vigencia, deberá ser hasta el plazo de 24 de marzo de 2027.

2. Se comunicó que desde el SENA se tiene disponibilidad de un recurso adicional en el CDP No **21026**, el cual se puede adicionar el contrato el valor de **$8.072.255**. Se requiere la disposición en la adición por parte de la contratista.

   Posteriormente se da lectura de las obligaciones generales y específicas contenidas en los documentos oficiales dispuestos en la plataforma SECOP II, aclarando los siguientes temas:
   La entrega de los elementos se realizará en el Complejo Científico SENNOVA previo acuerdo con el **equipo de supervisión**, y se recomendó que para estas actividades se tenga en cuenta los horarios de atención que son de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

   En los siguientes ítems:

ÍTEM	NOMBRE	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Valor unitario con IVA	Valor total con IVA
5	**Caja de papel carta**	Papel blanco multipropósito tamaño carta (21,6 cm x 27,9 cm), gramaje 75 g/m², elaborado con fibra vegetal (pulpa virgen de caña de azúcar o material equivalente), apto para impresión, fotocopiado y escritura manual. Compatible con tecnologías de impresión láser, inyección de tinta y fotocopiadoras. Presentación en resma por quinientas (500) hojas.	CAJA	11	$ 18.600	$ 204.600
6	**Caja de papel oficio**	Papel blanco multipropósito tamaño oficio (21,6 cm x 33 cm), gramaje 75 g/m², elaborado en fibra vegetal (pulpa de caña de azúcar o material equivalente), apto para impresión, fotocopiado y escritura manual. Compatible con impresoras láser, inyección de tinta y fotocopiadoras. Presentación en resma por quinientas (500) hojas.	CAJA	1	$ 21.000	$ 21.000

   hubo un error en la unidad de medida (aparece CAJA), sin embargo, la presentación de la descripción se especifica correctamente como resma, lo cual coincide con los respectivos valores y debe entregarse como resma. Sin embargo, esta condición puede generar inconvenientes a la hora de la facturación por parte de la contratista, por lo que se va a

realizar la consulta si en su plataforma posible generar el ítem en la factura de pago tal cual está en el contrato, o se requiere otra gestión conjunta para un posible cambio en el contrato.

Se recomendó atender y dar cumplimiento a las recomendaciones específicas establecidas para cada uno de los ítems, especialmente en: 8,9,10,11,12,13 y 14 tóner para diferentes impresoras y en los 27,28,29 y 30 a las diferentes USB, ya que tienen características especiales como se describe en las fichas técnicas. Cualquier especificación y orientación se solicita comunicarse directamente con la señora Mónica apoyo técnico a la supervisión quien gestionará con el equipo que generó la necesidad la respectiva aclaración.

Se recordó que las gestiones se realizan por el correo institucional a través del equipo de supervisión, y la señora Deicy Bravo Jojoa, a través de la señora Lorena como enlace. Los mensajes por otros medios serán complementarios, pero no sustituyen las del correo.

CONCLUSIONES

Se oficializa el inicio del contrato **CO1.PCCNTR.9724516** de 2026 el día 24 de agosto de 2026 y fecha de terminación 24 de noviembre de 2026.

Deicy Bravo Jojoa:

- Realizará gestión para la actualización de la póliza de cumplimiento
- Socializará la disposición de los recursos para adición y dará oficialmente la respuesta sobre la disposición de la adición, para continuar las respectivas gestiones.
- Se consultará la novedad presentada en los ítems 5 y 6, correspondientes a las resmas de papel tamaño carta y oficio, teniendo en cuenta que la unidad de medida registrada actualmente figura como **“caja”**. Asimismo, se revisarán y determinarán los posibles cambios que sean necesarios realizar en la documentación relacionada, con el fin de garantizar la correcta descripción y unidad de medida de los elementos.
- Entregará el plan de entrega al equipo de supervisión, teniendo en cuenta lo socializado en la presente acta
- El equipo de supervisión del contrato:
- Enviar actas para las respectivas firmas y gestión en plataforma SECOP
- Atender a los requerimientos del contratista para la ejecución efectiva del contrato.

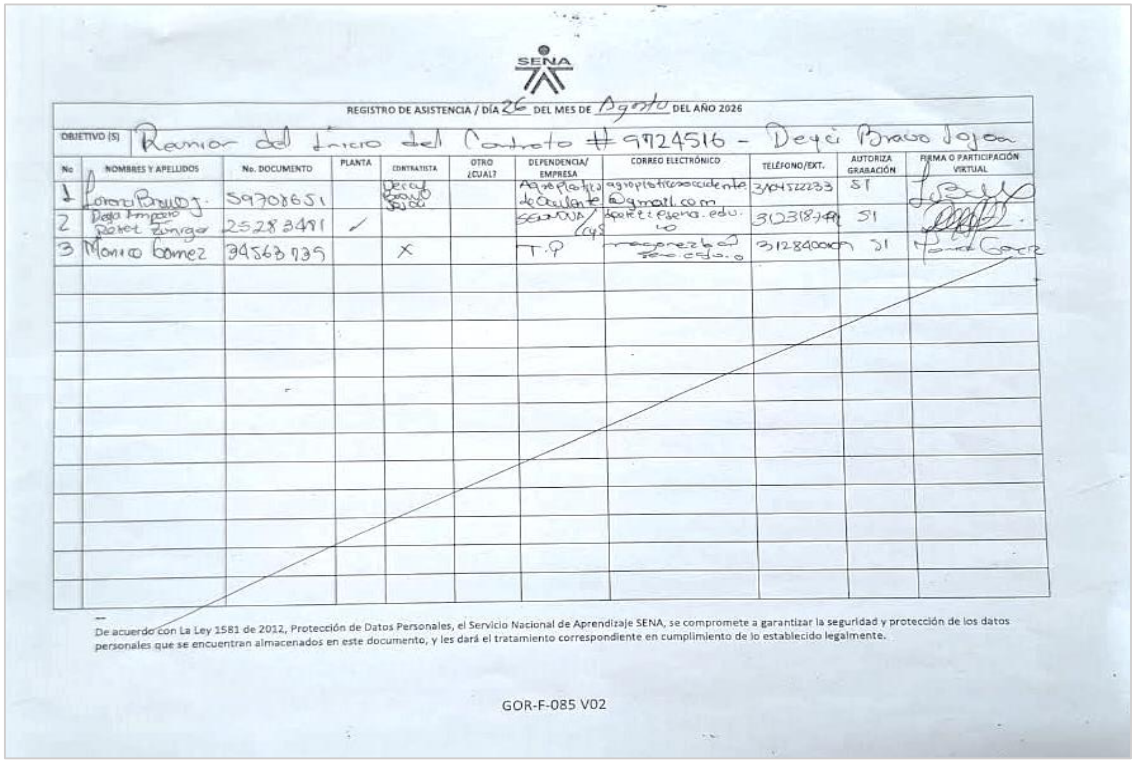
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Realizar gestión para la actualización de la póliza de cumplimiento	Entre el 26 de agosto y 2 de septiembre	Deicy Bravo Jojoa	Listado de asistencia al final
Gestionar respuesta sobre adición	A partir del 26 de agosto	Deicy Bravo Jojoa	
Gestión de novedad ítems 5 y 6	Entre el 28 de agosto y 2 de septiembre	Deicy Bravo Jojoa	
Entregar el plan de entrega	Entre el 28 de agosto y 2 de septiembre	Deicy Bravo Jojoa	
Enviar actas de inicio para la gestión de firmas	A partir del 27 de agosto	Equipo de supervisión SENA	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Lorena Bravo Jojoa	Deicy Bravo Jojoa	**Si**	**Ninguna**	Listado de asistencia al final
Mónica Andrea Gómez	GC y DTP/ CCyS	**Si**	**Ninguna**	
Deya Amparo Pérez Zúñiga	GC y DTP/ CCyS	**Si**	**Ninguna**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Listado de Asistencia



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion del Inicio del Contrato # 9724516 - Deyci Bravo Lojea

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Lorena Bravo J.	59708651		Deyci Bravo Lojea		Agroplastico de Occidente	agroplasticosoccidente@gmail.com	3045222333	SI	
2	Deya Amparo Perez Zuniga	25283481	✓			SENA	deyaperez@sena.edu.co	3123874[illegible]	SI	
3	Monica Gomez	94563739		X		T.P	[illegible]	312840[illegible]	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Grabación presentación documentos y aclaraciones de compromisos generales y específicos



